

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DAVERIO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil trece, siendo las OCHO horas , en la oficina situadas en Luque 121 y Pedro Carbo de esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DAVERIO S.A. con la concurrencia del accionistas Mayoritario : Sr. SANCHEZ PIEDRA RAUL ANTONIO , por sus propios derechos , propietario de ochocientas 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America cada una y cuyo capital pagado a la presente fecha asciende a la suma de Doscientos 00/100 dólares , Asiste además el Sr. Nelson Solano Pacheco en su calidad de Gerente General , según consta en Nombramiento inscrito en el Registro Mercantil con fecha 25-Oct-2006 a foja 115.924 Nro.21093.

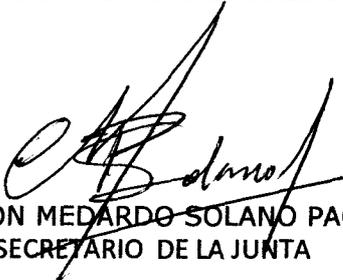
El accionista concurrente que representa la totalidad del capital social de la Compañía que es de Doscientos Dólares de los Estados Unidos de America de capital pagado, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General , de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que conforman el orden del día.

- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2012
- 2.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2012
- 3.- Conocer y aprobar Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultado Integral y más cuentas del ejercicio económico del año 2012

El señor Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes el presidente declara instalada la sesión, poniendo en conocimiento de la junta el primer punto del orden del día. Una vez puesta en consideración la moción planteada, la junta general, por unanimidad, resuelve: aprobar el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2012 Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Se pasa a conocer el Tercer punto del orden del día, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: Aprobar Estado de Situacion Financiera; el Estado de Resultado Integral y más cuentas del ejercicio económico del año 2012

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando el Presidente, y secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes (FIRMAN), SANCHEZ PIEDRA RAUL ANTONIO Presidente de la junta-accionista (F), NELSON MEDARDO SOLANO PACHECO Secretario de la Junta (F).Certifico que la copia que antecede es fiel copia de la que se encuentra en el libro de actas a mi cargo. Guayaquil, Abril 15 de 2013.



NELSON MEDARDO SOLANO PACHECO
SECRETARIO DE LA JUNTA



SANCHEZ PIEDRA RAUL ANTONIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA